PARQUE de las CIENCIAS
ANDALUCÍA - GRANADA

Fecha: La de la firma
Expediente núm.: CONTR 2025 7152 -Expediente CPC 2025/003-
Asunto: Contrato administrativo para la prestación del servicio parala gestión de la organización del evento 30º Aniversario del parque de las Ciencias y de la 27ªFeria de la Ciencias/ Requerimiento documentación previa a la adjudicación Lote núm. 1

En el procedimiento de licitación de referencia, la Mesa de Contratación, tras el análisis de las ofertas económicas de las licitadoras admitidas en el procedimiento de adjudicación del Lote núm. 1 del contrato de referencia de conformidad con lo previsto en el Pliego Cláusulas Administrativas particulares de aplicación -PCAP-, ha estimado como mejor oferta la correspondiente a la licitadora VIAJES EL CORTE INGLÉS SA, que ha obtenido un total de 96,67 puntos, con una proposición económica que asciende a la cantidad de cuarenta y nueve mil setecientos ochenta y un euros -49.781,00 €-, Impuesto sobre el Valor Añadido excluido. Por tanto, ha elevado al Órgano de Contratación de la entidad propuesta de adjudicación del contrato a su favor.

Igualmente, la Mesa también ha dispuesto que se requiera a través del Sistema de Relaciones Contractuales de la Junta de Andalucía -SiREC (Portal de Licitación Electrónica)- a la licitadora propuesta como adjudicataria para que en el plazo legalmente establecido presente la documentación que se detalla en el apartado 2 de la cláusula 10.7 del PCAP.

Teniendo en cuenta lo indicado, se requiere a **VIAJES EL CORTE INGLÉS SA** por un **plazo de 10 días hábiles**, a contar desde el siguiente a aquel en que notifique este requerimiento y hasta las 23:59 horas del día que corresponda, para que proceda a entregar la documentación indicada.

De no cumplimentarse adecuadamente este requerimiento, se estará a lo establecido en el núm. 2 del artículo 150 de la Ley 9/2015, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -LCSP-.

De acuerdo con lo previsto en el PCAP de aplicación y en la LCSP, la documentación requerida será presentada a través de SiREC - Portal de Licitación Electrónica, siendo éste el único medio válido para ello.

David Álvarez Sánchez
Secretario

Firmado digitalmente por ALVAREZ SANCHEZ DAVID - 24244912Z
Fecha: 2025.03.25 17:26:31 '+01'00

